

Conciliación de la medicación al alta hospitalaria a una paciente infartada en la farmacia comunitaria



Molinero A¹, Escribano-Molinero R²,

1. Farmacéutica Titular Farmacia Molinero, 2. Farmacéutica

PRESENTACIÓN

Acude a la farmacia el hijo de una paciente de 93 años, que acaba de ser dada de alta en el hospital después de un ingreso de diez días por infección de orina (ITU), solicitando con receta electrónica (RE) la nueva medicación para lo que aporta tarjeta sanitaria e informe de alta.

Antecedentes médicos: Deterioro cognitivo severo, hipertensión arterial, dislipemia y hace unos años sufrió un ictus.

Comentarios y evolución: Ertapenem para ITU, Losartán 100 mg + Amlodipino 5 mg para emergencia hipertensiva, digoxinemia (2,34 ng/mL), elevada troponina con electrocardiograma (ECG) compatible con infarto agudo miocardio (IAM).

Diagnóstico al alta: infección de orina, síndrome confusional, probable IAM, intoxicación por digoxina.

Tratamiento al alta hospitalaria en informe de alta:

- Suspender Lorazepam 1 mg, Simvastatina 40 mg y Digoxina 0,25 mg.
- Añadir Atorvastatina 40 mg (0-0-1).
- Resto igual: Amlodipino 10 mg (1-0-0), Losartán/Hidroclorotiazida 100/25 mg (1-0-0), Apixaban 2,5 mg (1-0-1), Bisoprolol 2,5 mg (1/2-0-0), Trazodona 100 mg (0-0-1), Furosemida 40 mg (1-1/2-0).

Tratamiento en RE: Lorazepam 1 mg, Atorvastatina 40 mg, Apixaban 2,5 mg, Bisoprolol 2,5 mg, Trazodona 100 mg, Furosemida 40 mg.

ACTUACIÓN

Se inicia el **Servicio Profesional Farmacéutico Asistencial de Conciliación de la medicación al alta**, siguiendo protocolo de Foro de AF-FC.

Se compara la lista de medicamentos antes del ingreso con la lista completa de medicación al alta extraída del informe al alta más la receta electrónica.

LISTA ANTES INGRESO

Lorazepam 1mg
 Simvastatina 40mg
 Apixaban 2,5mg
 Bisoprolol 2,5mg
 Trazodona 100mg
 Furosemida 40mg



LISTA AL ALTA

Atorvastatina 40mg
 Amlodipino 10mg
 Losartan/HCTZ 100/25mg
 Apixaban 2,5mg
 Bisoprolol 2,5mg
 Trazodona 100mg
 Furosemida 40mg

Discrepancias encontradas:

- ✓ Discrepancia Justificada (DJ): cambio de Simvastatina por Atorvastatina (no requiere aclaración).
- ✓ Discrepancias No Justificadas (DNJ): Requieren aclaración.
 1. Amlodipino 10 mg y Losartán/hidroclorotiazida 100/25 mg aparecen en el informe como mantenimiento de la medicación, pero no en RE y refiere no tomarlo la paciente.
 2. Lorazepam 1 mg, aparece en LMA, pero el informe aparece 'suspender'.

INTERVENCIÓN

Se requiere aclaración de las discrepancias no justificadas y para ello se realiza comunicación telefónica con el Servicio de Medicina Interna del Hospital solicitando aclaración:

1. La historia farmacoterapéutica (HFT) que maneja el hospital tiene como medicación activa Amlodipino y Losartán/hidroclorotiazida. No tiene que tomarlo pero si debe realizarse controles de presión arterial con su médico de atención primaria. Modifica informe: Error de Conciliación (EC).
2. Olvido de suprimir Lorazepam. Lo suprime de RE: EC.

Además se comunica que no estaba en tratamiento con digoxina desde hace varios meses, pero que la hija refiere una posible ingesta de varios comprimidos por su madre aprovechando una salida del domicilio de la hija.

RESULTADO

El médico modifica la prescripción en RE, actualiza la Historia Farmacoterapéutica del hospital y solicita próximo análisis de digoxinemia.

CONCLUSIONES

El servicio de conciliación ha evitado que la paciente tomase medicación innecesaria y ha permitido actualizar su Historia Farmacoterapéutica hospitalaria.

Para evitar inseguridades ante un ingreso hospitalario se hace necesaria la conciliación al ingreso y al alta.

PALABRAS CLAVE: Farmacia comunitaria; conciliación de la medicación